

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII

Lunes 15 de Octubre de 1906

Núm. 1.310

El Tribunal Supremo contra Romanones

En el pliego de sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, repartido con el número de la Gaceta correspondiente al viernes se inserta una sentencia, fecha 16 de Noviembre de 1905, dictada en recurso de casación por infracción de ley en causa por matrimonio ilegal, y en la cual se contiene el siguiente considerando, cuya importancia salta a la vista.

«Considerando que comete el delito de escándalo público, definido en el art. 455 del Código penal, el casado por rito religioso que con abandono ó desprecio de su consorte contrae nuevo matrimonio con sujeción á los preceptos legales de la ley civil ó viceversa, y, por el contrario, que comete el delito de matrimonio ilegal, definido en el 496, quien contrae segundo ó ulterior matrimonio, todos con las solemnidades legales sin estar legitimamente disuelto el primitivo; y siendo esto así, como se desprende del tenor literal de ambos textos, es inconcuso, puesto que el matrimonio canónico es hoy la única forma de unión conyugal reconocida y sancionada por el Código civil en su art. 42 para todos los que profesan la Religión católica que incurre en la sanción penal del art. 486 el que, unido en matrimonio secreto ó de conciencia, se casa públicamente ó en secreto con otra persona, porque ambas formas están reconocidas por la legislación civil y constituyen verdaderos matrimonios, sin que la falta de inscripción en el Registro correspondiente, cuando se dan en ellas las condiciones fundamentales que las integran, afectan á su validez, aunque en tal caso les niegue efectos civiles el artículo 79 del Código de este orden, porque la omisión de tal requisito no compromete la esencia del matrimonio ni como Sacramento ni como contrato, como lo demuestra ese mismo artículo que le otorga dichos efectos desde que la inscripción se verifique; de donde se sigue que ésta es un requisito subsanable en todo tiempo, y no una solemnidad de la que depende la existencia jurídica del acto, siempre que, como en el caso actual, no se trate de sus efectos civiles.»

Es decir, que según el Tribunal Supremo:

El matrimonio canónico es hoy la única forma de unión conyugal reconocida y sancionada por el Código civil, en su art. 42, para todos los que profesan la Religión católica; y

Que la inscripción en el Registro es un requisito subsanable en todo tiempo, y no una solemnidad de la que dependa la existencia jurídica del acto.

De modo y de manera que, para el Tribunal Supremo de Jus-

ticia, el matrimonio canónico es valido aunque no concurra el juez municipal, y por tanto no se verifique la inscripción (siquiera en este caso aquél no surta efectos civiles).

Esta doctrina que es la que hemos sostenido, y que es la única legal, echa por tierra las teorías sentadas por el actual ministro de Gracia y Justicia en su famosa Real orden sobre el matrimonio. Resulta, pues, que el señor conde de Romanones no solo tiene enfrente á los prelados y con éstos á todos los católicos, sino á los dignísimos magistrados del primer Tribunal de Justicia de la Nación. El Liberal preguntaba si se habria presentado para alguno la aurora boreal, y nos parece que no es floja la que surge del Palacio de las Salesas.

Las maniobras militares

En Alcañices

Día 11. En mi anterior crónica describía el artístico panorama que presentaba el campamento, tanto por la belleza topográfica, como por el encanto que le prestaba el simulacro guerrero de las baterías; pero parece que la naturaleza no se cansa de sembrar maravillas sobre la tierra; ni los ojos de admirarlas, ni la pluma de trazar bosquejos siempre pálidos, siempre débiles remedos.

Cada tarde la vista se recreaba con una luz más alegre que nunca, una vegetación más frondosa, un río más transparente, un valle más tapizado, unas montañas más queridas y un cielo más bendito.

Los fotógrafos seducidos por este cuadro mágico, invertían todas sus placas.

Amenizaba el espectáculo la voz elocuente de los cañones.

Presencia las operaciones de la segunda sección del primer montado.

Comienzan las descargas á 3.500, disminuyendo diez milésimas del ángulo de posición á 3.500; disminuyendo veinte milésimas á la misma distancia, aumentándose cinco milésimas; los proyectiles son dirigidos con gran acierto.

Fuego rápido, cuatro disparos por pieza, tiro de tiempo; aumentando cuatro divisiones; tres nuevos disparos y se suspende el fuego.

Opera la tercera sección del mismo regimiento. A 3.000 metros; á 2.800; aumentando diez milésimas á 2.200.

A 2.875, tiro rápido; tres disparos por pieza; termina la puntería aumentando diez milésimas á 2.200 metros.

Los disparos de todas las baterías suman 240.

Como epilogo á las maniobras de esta tarde se destaca en la sombra de unos árboles un rosal humano: cada cordobesa es un capullo; suena melodiosa la incomparable guitarra; los organizadores de la fiesta señores condes de Hornachuelos y otras distinguidas personas, invitan á los militares y allí se celebra un lunch espléndido.

Día 13. Hoy no hay de Córdoba la concurrencia de público que la tarde anterior, algunas personas vienen en el correo á cuya hora han terminado las prácticas.

Es la tarde que han gustado más las operaciones, por la variación de puntería y el número considerable de disparos; ascienden á 300.

No todas las tardes han hecho todas las baterías el mismo número de descargas; han ido alternando, y tocándole

el turno esta tarde para hacer más ejercicios la tercera del primero, prefiero hacer nota de la misma y con más razones, cuando veo que todas las baterías practican á la vez.

Hácese las explosiones con granada de metralla y con granada ordinaria, tiro de tiempo.

Tambor 19, platillo cero, á 2.200. A 2.300; tambor 18, platillo 90; con dirección á 2.200.

A 2.150, tiro de tiempo, aumentando dos divisiones; tiro rápido, cuatro por pieza; disminuyendo una división; seis disparos por pieza.

Alto el fuego!

Continúan las operaciones después de veinte minutos de descanso.

A 2.800 metros; tambor 21, platillo 2; ángulo de situación cero.

A 3.000 metros, tiro de tiempo; á igual distancia, tiro rápido; tres disparos por pieza; aumentando una división fuego rápido.

Según mis informaciones, los ejercicios que han dado fin esta tarde, han servido de general instrucción, de éxito favorable con relación á la puntería y de apreciable resultado para el procedimiento del nuevo invento del señor marqués de Casablanca.

14 Septiembre:

La agricultura en el mes de Octubre

La cunadra.—Se llevan desde un principio en los cerdos á la montanera; se destetan en el transcurso del mes los terneros, potros y muletas y se atiende á las ovejas para que el pasto, ya próximo lav coja bien mantenidas, pero sin exceso de obesidad. Preparar las majadas, para recibir los ganados; transportar á ellas la paja y forrajes que pudieran necesitarse, trayendo de paso la leña que ha de quemarse en el invierno. Poner en cebo las vacas ó novillos de tres á cuatro años que se quieren acecinar, y deben estar cebados ya los cerdos á engorde en principios de Agosto, así como todo el ganado viejo de la misma clase de que se quiera sacar manteca.

Los prados.—Se les da el último riego si no hubiese llovido, y se los deja crecer hasta fin de mes.

En el Ayuntamiento

A las tres comienza la sesión. Preside el alcalde y aprueba el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del ministerio de Hacienda autorización para establecer desde el año próximo, iguales gravámenes sobre los vinos y vinagre que tienen autorizado y vienen recaudando otras poblaciones de igual importancia.

Aprobar las diligencias de subasta sin efecto, para contratar las obras de encañamiento por medio de taberías de hierro del venero de Hoja Maimón y sus agregados hasta el depósito de la Palma y en el arroyo de Pedroche; y el certificado de recepción de las obras de empedrados realizadas en el mes de Septiembre último.

Desestimar una instancia de D. José de la Cruz, para realizar determinada obra en la fachada de su casa número 6, calle Hornos de Porras.

Autorizar á don Mariano Amo y Serrano y á don Agustín Carretero, para realizar obras en casas de su propiedad.

Incluir en el empadronamiento á doña Amparo Cejudo y Merlo.

Aprobar el presupuesto para construir una portada en el Cementerio de San Rafael igual á la que existe á la entrada del patio de zanjas.

Quedar enterada la Corporación del escrito que ha remitido el excelentísimo señor General Jefe de la Escuela central de tiro, agradeciendo el saludo de bienvenida que le fué dirigida por la Corporación municipal.

Palacio del Congreso en el Brasil



Puede considerarse como una curiosidad la erección de este edificio monumental, porque será el de su género más grande que hbrá en el mundo, y además heche expresamente para su objeto. El grabado adjunto, copia del proyecto aprobado, da una idea de la importancia y belleza de esta obra. Este gran Palacio será construido todo él con mármoles llevados de Europa. Ocupará el cuadrilátero formado por la plaza de Tiradentes ó de la Constitución, calles de la Contitución y del Vizconde de Rio Branco, y nueva Avenida de Gómez Freire; la fachada principal dará á la plaza referida en pleno centro de la ciudad. El autor del proyecto es el portugués Ventura Terra, ya conocido por otras obras monumentales, y á lo que parece, que el Brasil abrió para escoger el más acertado, pues va á pagarlo espléndidamente.

Una expedición á la Melanesia

El doctor Haddon ha propuesto á la Real Sociedad de Geografía londinense, una expedición interesante á la parte del Pacífico, entre Nueva Guinea y las islas Ji ji, incluyendo á Nueva Caledonia y las Nuevas Hebridas, región que los geógrafos llaman la Melanesia.

Durará la excursión unos cinco años, para investigar aquella parte en lo relativo á Geografía, Geología, Botánica, Zoología y Antropología.

Según el doctor, hay allí mucho que estudiar y se pueden resolver bastantes problemas antes que desaparezcan costumbres religiosas, artes y razas indígenas.

Aunque la expedición será costosa, podrá producir una verdadera riqueza para el presente y para el porvenir. Ha sido aceptado el pensamiento en principio, y es fácil que sea realizado relativamente pronto.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 13 de Octubre de 1906. Semana del 14 al 20 de Octubre de 1906.

Mayores

Don Fernando Cuespo Huerta, 2 á 1'55; don Manuel Sanz, 1 á 1'56; don Antonio López, 3 á 1'57; don Manuel Olalla, 2 á 1'57; don Rafael Marin, 8 á 1'58; don Rogge Martinez, 4 á 1'59; don Juan de Dios Padilla, 4 á 1'59; don Antonio del Valle, 10 á 1'59; don Ram'n Garcia, 4 á 1'59; don Rafael Oantuso, 2 á 1'59; don Antonio Guerra, 8 á 1'60; don Andres Osuna, 4 á 1'60; don Antonio del Valle, 10 á 1'63; don Pedro Romero, 2 á 1'65; don Luis Laguna, 10 á 1'71; don Juan de Dios Padilla, 6 á 1'74.

Terneras

Don Antonio del Valle, 3 á 1'92; don Antonio Muñoz, 1 á 1'92; don L. Gabriel Garcia, 2 á 1'92; don Antonio López, 6 á 2'05.

Menores

Don Eduardo Cadena, 3 á 1'40; don Andres Osuna, 10 á 1'41; don Rafael

Y, por último, elevar una exposición al ministerio de la Guerra, solicitando la construcción de un cuartel para artillería ofreciéndose el Ayuntamiento á prestar su cooperación para la realización de esta obra.

Moreno, 20 á 1'42; don Antonio López, 10 á 1'42; don Santiago Guzmán, 40 á 1'42; don Antonio Castro, 10 á 1'42; don Juan de Dios Padilla, 40 á 1'43.

El Secretario, L. Gabriel Garcia.

Precios del 15 al 21:
Vaca con hueso á pts. 1.64.
Cerdo con hueso 2.40.
Ternera con hueso 2.00.
Macho ó borrego 1'60.

BIBLIOGRAFIA

Con los títulos de «La Virgen del Arroyo», y «Los roñanes de Levita», acaba de poner en venta la importante casa editorial La Vida Literaria, los dos primeros tomos de la reciente y ya popular obra, en casi toda Europa, Los Últimos Escándalos de París.

Los Últimos Escándalos de París, que revelan en su autor, Dabut de Laforest, un espíritu observador de primera fuerza, y una imaginación ubérrima, es un concienzudo estudio de los caracteres de todas las clases de la sociedad parisiense, presentado bajo la forma de una novela de las más interesantes de nuestros tiempos, y que esperamos consiga en España el inmenso éxito obtenido en los demás países europeos, de los cuales, sólo en Francia, se han vendido más de ciento quince mil ejemplares, en el transcurso de año y medio.

La bonita presentación y la profusión de grabados, que la obra tiene intercalados en el texto, será otro de los factores principales del éxito de la obra (Precio 1 pta.).

MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA ARCHIDIOCESIS DE BURGOS

El mensaje dirigido al Gobierno por los Prelados de la Archidiócesis de Burgos, dice así:

«Excelentísimo señor: Insistentemente, y cada vez más acentuados, vienen circulando rumores, que la prensa recoge y propaga, acerca de los propósitos del Gobierno

para resolver la malamente llamada cuestión religiosa. Tales proyectos, cuya realización sería un atentado contra los derechos de la Iglesia y contra la voluntad de la Nación, los hace menos increíbles recientes disposiciones ministeriales que dejarán triste recuerdo en la historia eclesiástica de España, adonde seguramente tendrán que pasar muy pronto.

Y como para animar al Gobierno á perseguir y atropellar la Religión católica, por la que nuestra Patria fué gloriosa y grande, se invocó la opinión nacional y el deseo del pueblo, nosotros, que por nuestra obligación recorremos uno por uno los pueblos y con el pueblo estamos en inmediato contacto, creemos de nuestro deber el acercarnos respetuosamente á V. E. para manifestarle que el verdadero pueblo que paga y trabaja, enriqueciendo con su sudor y con la obra de sus manos la Patria y levantando con sus ahorros y con su sangre las cargas del Estado, veía con profundo disgusto el planteamiento de las reformas sectarias cuyo proyecto se atribuye al Gobierno actual. Si V. E. dudara de ella, fácil será demostrar de modo irrefragable que de esta unanimidad de sentir discrepa tan sólo una minoría que por su exiguo número sólo sirve para confirmar como excepción la regla.

El pueblo no es liberal. — Quiénes lo engañan.
El pueblo, excelentísimo señor, está ahito de libertades y hambriento de paz; quiere paz y tranquilidad para curar las heridas que le produjeron los recientes desastres coloniales, ocasionados principalmente por los que pretenden distraer con supuestos problemas y cuestiones religiosas la atención pública, á fin de que no se fije en la magnitud y responsabilidades de aquella inmensa catástrofe nacional; quiere que los gobernantes, más que conseguirle en las columnas de la *Gaceta* derechos de que no ha de hacer uso, ocupen en evitar que para encontrar trabajo y no morir de hambre le sea preciso huir en masa á los países extranjeros.

La ley del embudo
Y los más amantes de la libertad se extrañan y se duelen de que se la amplie para el mal y se la restrinja para el bien, haciendo de ella una especie de ley del embudo, donde lo estrecho sea para la iglesia y lo ancho para sus amigos: protestan de que se permitan manifestar en mil formas, el odio contra la propiedad, la autoridad y todo el orden social existente, y con mil pretextos se impidan con frecuencia las pacíficas manifestaciones del culto católico, y se abran escuelas de ideas explosivas, cuyos profesores lanzan explosivos contra las autoridades soberanas, mientras se cierran escuelas normales, cuyos profesores enseñan que todo poder viene de Dios; y se pongan numerosos obstáculos al derecho que los padres tienen de dar á sus hijos los educadores que les parezca más conveniente, aunque éstos hagan votos de perfección cristiana, y cuando se toleran Asociaciones ilegales y dañosas; se intenta coartar el derecho de asociarse para los fines de la vida espiritual. Medios de llamar la atención.— Los menos honrados.

De su claro talento y bien aprovechada experiencia no dudamos que en la presente campaña, llamada anticlerical por no llamarla con su verdadero nombre, sabrá distinguir lo que hay de vano y artificioso; la parte que tiene el afán de notoriedad de quienes no saben por medios más honrosos atraerse la atención del público; lo poco que significa el ruido de unas cuantas voces en el silencio de infinidad de personas, cuyo amor á la paz la mantiene calladas todavía, y el móvil que inspira á una Prensa necesitada de inventar, de exagerar y de alborotar, para henchir las columnas de sus números y las arcas de sus empresas.

Como sale nos, que, con rectitud de intención, inspira sus propósitos en el deseo del bien del país, no hemos vacilado, deseosos igualmente de ser útiles á la Patria, en dirigir en V. E. aunque tan ocupada su atención por múltiples cuidados, para expresar le cuán-

antipatriótico sería turbar la paz de los espíritus y aumentar las causas de la desunión entre los españoles, introduciendo reformas que la opinión general no demanda.

Disposiciones que no obligan
E sperando que vuestra excelencia sabrá evitar que se vulneren los derechos de la Iglesia con disposiciones legislativas, contra las cuales seríamos los primeros en protestar recordando á los fieles que hay disposiciones que no obligan, que se debe obedecer á Dios antes que á los hombres, y se ha de temer, no á los que sólo alcanzan á quitar la vida de los cuerpos, sino más bien al que además de esto puede privar de la vida eterna las almas, nos es muy grato ofrecerle las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Burgos 2 de Octubre de 1906.
Por sí y en nombre y con autorización de los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores Obispos de Santander, Palencia, Orense, Vitoria y León.—Fr. Gregorio María, A. obispo.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Es copia.

Una mujer misteriosa

Hace tiempo viene despertando la curiosidad en el *Palace Theatre*, de Londres, una mujer que canta y baila en escena con la cara cubierta de un antifaz rojo.
Su voz es magnífica, sus formas irreprochables, sus trajes lujosos.
Se ha dicho que es una alta dama española que trabaja por amor al arte, cobrando, es claro, lo suyo.
Y sigue el misterio, porque á pesar de cuanto se ha dicho y publicado en la prensa inglesa, la verdad es que nadie sabe una palabra de nada, y la dama del antifaz rojo continúa desconocida por completo.

Tomemos nota del hecho para cuando se sepa quién es ella, porque escrito está: «Nada hay oculto que al fin no se revele».

UNAMUNO CONTRA ROMANONES

Se ha verificado el sábado en Barcelona la inauguración del Ateneo Enciclopédico, pronunciando un discurso el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno.

Se ocupó en su oración de la enseñanza, y en el desarrollo del tema fijado, arremetió contra el matrimonio civil, declarándose francamente partidario de la hegemonía de la Iglesia en esta cuestión.

Dirigió censuras al conde de Romanones, diciendo que obró descabelladamente en el asunto de las pastorales.

Al terminar el acto se acordó celebrar un mitin en favor de la potestad eclesiástica, como única que debe intervenir en los matrimonios.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 15 al 21 de Octubre
Vaca con hueso á 1'64 pesetas kilo sin hueso á 2'40.
Ternera con hueso á 2'00, sin hueso á 3'00.
Machó, ó Borrego, á 1'60.

Crónica Provincial

De Fuente Jenil

Defunción
Confortada con los auxilios espirituales ha entregado su alma á Dios la virtuosa señora doña Concepción Delgado Parejo, viuda del marqués de Peraman y conde de Atarés.
El fúnebre acto ha sido una demostración de duelo en que tomó parte numerosa concurrencia.
El fúnebre cortejo fué presidido por el presbítero señor Moret y por los se-

ñores don Rafael Cano, don Juan Gómez, don Manuel García Villanueva, don Manuel Parejo Delgado, don Juan Delgado, don Manuel Melgar y don Miguel García Villanueva.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por don Enrique Porras del Castillo, don Emilio Moreno Melgar, don Antonio Lora y don Pascual Crespo.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro mas sentido pésame. Le
Agracia

Las lluvias que en estos días han descendido, prometen para los labradores un abundante año y se está dando comienzo á las faenas propias de la temporada con grandes impresiones para los agricultores.

De viaje
Ha marchado para la Corte, donde tiene su residencia el bizarro coronel don Nicolás Garely, acompañado de su señora madre doña Angustia del Castillo.

Para la misma capital salió anoche el acaudalado propietario don Joaquín de Ariza y Estrada.

Otra defunción
Nuestro apreciable amigo don Francisco Uclés Morales, se ve agobiado por el triste pesar del fallecimiento de su cariñosa madre doña Anaceli Morales, que pasó á mejor vida en la semana pasada.

De otros pueblos

Expendedores
Han sido detenidos en Espejo los vecinos de Puenle Jenil y Castro Manuel Baena Ortiz y Diego Rojano, que tenían en su poder tres billetes falsos de cincuenta pesetas, cuya procedencia no pudieron justificar.

Reclamado
Ha sido detenido en Conquista Julian García Cabrera que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco.

Per hurto
De un costal de melones y mazorcas de una finca del término de Aguilár la Guardia civil ha detenido á Manuel Maldonado García, que fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de dicha ciudad.

En defensa de su honra
Alfonso Quesada Estépa, sostenía según se dice relaciones íntimas con la mujer de Fermín Jimenez, albañil, vecino de La Rambla no contentándose con semejante atropello sino haciendo alarde de estos amores.

Por esta causa cuestionaron en la plaza de Abastos y el amante sacó una navaja con la que hirió levemente á Fermín y á Lorenzo, hijo de este marido ultrajado.

Estos se apercehirieron á la defensa y Lorenzo dió una puntalada al amante de su madre, Alfonso Quesada que le produjo tal hemorragia que á los pocos momentos falleció.

Lorenzo y Fermín se entregaron á las autoridades.

Buen sugeto
La Guardia civil de Aguilár ha detenido á José Pérez González, que hurtó una caballería menor al vecino de esta capital Juan Antonio Pineda.

Robo
El día ocho del actual ha sido robada del cortijo denominado «Las Señoras» término de Valenzuela una caballería por dos sugetos desconocidos cuyas señas coinciden con las de los conocidos ladrones Reverte y Pepino chico.

La enfermedad variolosa
Segun telegramas recibidos de Espiel no ha habido novedad alguna en las últimas 24 horas.

Crónica Local

Maura en Madrid
Procedente de Murcia ha llegado á Madrid ayer mañana, en el correo, el ilustre jefe del partido conservador acompañado del señor Lascier va.
En la estación le hicieron un afectuoso recibimiento sus numerosos amigos políticos entre los que figuraba toda la plana mayor del partido.
El tiempo
La temperatura maxima durante las



Novedad inglesa
¡La Zurcidora mecánica!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97
BARCELONA

Mucho nos gastamos

por lo tanto nos quita poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.
Escriba Vd á la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlin S. W. 4.8., Friedrichstrasse 27
mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.
Gondomar, 8, pra. Córdoba

últimas 24 horas, ha sido 31'60 y la máxima 10'40. Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 761 y la temperatura á la sombra 15'0.

Alguacil alguacilado
El ministro de Gracia y Justicia tenía la resolución de llevar un obispo al Supremo.
Y va á resultar que quien lleva al ministro es un obispo, el de Badajoz, que recurre en alzada contra la real orden sobre el matrimonio civil.
Defenderá este recurso costencioso el jefe de la minoría carlista del Congreso, Sr. Barrio y Mier.

Pruebas telefónicas
Se han realizado pruebas telefónicas con Córdoba-Jaen-Jaen-Linares y Córdoba-Linares.

Para la prueba de los aparatos marchó de esta el ilustrado jefe de reparaciones D. Francisco Cabrera, á quien saluda la prensa de Jaen con este motivo:
Agente

La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro maturo, á propuesta de la Sociedad «Unión Española de Explosivos», ha nombrado Agente de referida Sociedad, para ejercer la vigilancia y evitar el contrabando y defraudación de dicho artículo en esta provincia, á don Juan Prieto Aguilera.
Valiente

Ha sido detenido un sugeto que promovió reyerta con otro al que dió una bofetada en la Plaza Mayor.

Enferma
Ha sido conducida al hospital de Agudos la enferma pobre y acogida en el Asilo de Mendicidad María de la O. García.

Detenidos
Ayer lo han sido dos sugetos que promovieron reyerta en las inmediaciones de la huerta Cardosa.

La Asociación de Caridad
A pesar del módico precio á que asciende la manutención de cada individuo de los recluidos por la Asociación Cordobesa de Caridad en el departamento que ésta les tiene destinado en el Asilo de Mendicidad, se eleva, juntamente con los gastos menores que han ocasionado en el pasado mes y cuya relación pueda ser examinada en las oficinas de la Sociedad, á la suma total de 797 pesetas y un céntimo. El Consejo

administrativo, en junta que celebró en la tarde del sábado último, de la cual nos ocuparemos más extensamente, teniendo en cuenta que cada mes va aumentando el número de estancias y que con las cantidades que actualmente se recaudan escasamente se puede atender al sostenimiento de los menesteros reclamados por la Asociación y al cumplimiento de las atenciones mas indispensables, acordó suprimir por completo la reducida distribución de bonos de la cocina económica con que se venía socorriendo á varias de las personas mas indigentes recomendadas por la junta de distrito en tanto que aumente la suscripción con que contribuye el vecindario.

El mes de Septiembre según relación que tenemos á la vista comenzó teniendo en el Asilo la Asociación 34 enfermos y concluyó teniendo 84. El precio de cada estancia es 44 céntimos que en 489 estancias hacen un total de 655'16, que con 141'87 á que ascienden los gastos menores correspondientes á los meses hacen el total de 197'01 pesetas.

En la Audiencia
Mañana ante la sección primera y con intervención del jurado se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de robo contra Manuel Ruiz y otros que serán defendidos por los señores Molina Albendin y Ruiz Martín y representados por los señores Espinosa y Rivera.

Ante la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Montoro, por el delito de amenazas contra Francisco Toledano Ramirez á quien defenderá el señor Chaparro y representará el señor Austria.

Hospital militar
Han dado principio las obras del Hospital militar de San Fernando, sito en la Fuensantilla, cuya primera piedra se colocó cinco años ha.

La Ultima Moda
Con el número 980 de «La última moda», que contiene elegantes modelos de trajes y abrigos de Otoño para señoras, señoritas y niñas, se reparte un figurin aporrela, una hoja de dibujos, un pliego de novela y un patrón cortado de abrigo de entretiempo para niñas de 14 á 16 años.—25 céntimos.—Gratias número de muestra.—Velázquez, 42.

Funerales
El sábado se verificaron los funerales en sufragio del alma de la virtuosa se-

hora doña Rosa Lora Daza, madre de nuestro querido compañero don Antonio Jimenez Lora.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Presidían el duelo don Juan Díaz Moreno, párroco de San Nicolás, el gobernador civil interino señor Birrios Enriquez, don José y don Joaquín Lora Daza, hermanas de la finada, don Miguel Navarro Lora, don Barnabé Mañero Cobo, de la familia de la finada, don Octavio Costi, jefe del establecimiento donde presta servicios el marido de la finada y don Leonardo Aranguren, secretario del gobierno civil.

Al dar cuenta de este acto reiteramos nuestro pésame a la desconsolada familia de la finada que en paz descanse.

Incendio

En la noche del sábado último se declaró un incendio en un almiar de paja, situado en el Campo de la Verdad, ardiendo como unos cinco carros.

Las maniobras

Esta mañana han salido las fuerzas de esta guarnición a realizar el último de los ejercicios prácticos.

Al efecto, el regimiento de la Reina formó una compañía con la fuerza disponible y Segundo dos escuadrones, que mandados por el coronel de la Reina señor Albendea, salieron para Villafraanca donde permanecerán esta noche.

En la jornada harán los ejercicios de marcha en campaña.

Mañana se verificará el puesto táctico que según se deduce de las órdenes circuladas es el siguiente: considerándose ambas unidades como la extrema vanguardia de fuerzas numerosas que avanzan por la carretera general, desde Montoro hacia Córdoba, donde se halla el enemigo, tienen por misión efectuar un reconocimiento ofensivo sobre Alcolea, con objeto de obligarles a desplegar sus tropas y saber su composición y posiciones que ocupan. La marcha desde Villafraanca, una vez pasada la barca, se llevará a cabo por el terreno que se extiende hacia Casablanca por la izquierda del Guadalquivir, por ser orográfico y apropiado para esta operación. Al toque de atención general y alto se dará por terminado dicho supuesto, emprendiéndose la marcha hacia Alcolea, en donde se dará un descanso, regresando después a esta plaza.

No es exacto

Con motivo de haberse lanzado al público la equivocada noticia de que la muy acreditada compañía de seguros *La Aurora*, domiciliada en Bilbao, se hallaba en liquidación, y sus empleados habían sido despedidos, hemos tenido el gusto de recibir la visita del subdirector de dicha compañía é inspector general para Andalucía D. Jorge Gallardo, quien nos ha rogado que la desmintamos en absoluto, pues dicha compañía continúa disfrutando del favor del público y prosigue sus operaciones correspondiendo con la puntualidad acostumbrada en la satisfacción de sus compromisos.

Nosotros por nuestra parte añadimos que la noticia ha sido rectificada ya en muchos é importantes periódicos de ayer, según hemos visto.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Entrega

Hoy á las diez de la mañana el oficial representante del primer regimiento montado de artillería ha hecho entrega á la plaza y esta á su vez lo ha hecho efectuado al regimiento Lanceros de Sagunto octavo de caballería y al segundo establecimiento de Remonta de los dos dormitorios y cuadros ocupados por el personal de tropa y ganado de dicho regimiento que han estado alojados en el Cuartel de Alfonso XII.

A tiro limpio

Anoche el visitador del re-guardo de consumos encontró durmiendo al vigilante del Campo de la Verdad por lo que fué relevado, disparando dicho vigilante sobre el visitador la carabina y el visitador sobre el vigilante su revolver, sin mas consecuencias que un escándalo monumental en la Puerta del Peñete.

Miñicias

Han sido denunciados una mujer que en la plazuela del Potro maltrató á otra; otra mujer que promovió escándalo en la calle de los Pastos; un sujeto que con otro promovió reyerta en las Costanilla; varios sujetos que jugaban á los prohibidos en una casa calle Nieves Viejas y varios jóvenes que se apedreaban en la Ronda de Isasa.

Diputado

Después de haber pasado unos días en Barcelona y Valencia ha llegado á Zaragoza donde pasará las fiestas de Nuestra Señora del Pilar con su respetable familia nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan de Isasa y Echenique.

Las Cortes

«La Gaceta», de ayer publica el decreto de convocatoria de Cortes para el martes 23 del actual, redactado en los términos acostumbrados.

Otra pastoral

El Obispo de León ha publicado en el «Boletín Eclesiástico», de su diócesis, una pastoral redactada en tonos semejantes á la del prelado tudense, combatiendo la disposición del Conde de Romanones, sobre matrimonio civil, y los proyectos de secularización de cementerios y laicismo de la enseñanza.

Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan á préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lovera número 6. 1-10

Boletín Religioso

Santo de mañana.

San Galo.
—Mañana cuarto día de la solemne novena

na que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos los Carmelitas Descalzos, en unión de numerosos fieles de esta ciudad, en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio, á las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, visita, rosario y letanía cantada, rito de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

—Mañana cuarto día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la oración, establecido canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, celebrarán en honor del mismo Delfino Corazón. Todas las tardes, á las cinco y media, después de manifestar á Su Divina Majestad, oración mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que predicará el R. P. José María Aicardo, de la Compañía de Jesús, motete y reserva.

—Mañana, un cuarto de hora antes de oraciones, sexto día de novena á Nuestra Señora del Refugio, en el convento de religiosas de Santa Cruz; habrá rosario y letanía cantados, lectura de la novena y coplas, terminando con la reserva y Salve.

—Mañana último día de la novena que á su seráfica Madre Santa Teresa dedican las Carmelitas Descalzas en su iglesia de Santa Ana.

—A las cinco de la tarde se expone á Su Divina Majestad, siguiéndose el rezo del santo rosario, letanía cantada y gozos de la Santa terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Los santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, principiarán el 24 del corriente á las cinco y media de la tarde, y terminarán el 1.º de Noviembre después de la Comunión general.

—Durante el mes de Octubre, en la Iglesia del Patriarca Señor San José, según lo dispuesto en años anteriores por Nuestro Reverendísimo Prelado, se rezará el Santo Rosario durante la Misa de ocho para pedir por las necesidades cada día, desgraciadamente, ma y ores de Nuestra Madre la Iglesia y del mundo entero.

—En el Monasterio de la Encarnación, todas las tardes, á las cinco, se harán los ejercicios del mes de Rosario. Los jueves y los domingos habrá coplas, los sábados Salve solemne.

—En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario, consagrado á la Santísima Virgen, con exposición de S. D. M., rosario cantada y motete.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española

de D. Ramón Santoncha

Función para mañana.

La zarzuela en tres actos,

El Salto d'El Pasiego

A las 9 en punto.

Precio: Palcos sin entrada, 4'40 pesetas —

Silla con entrada, 1'75 — Anfiteatro con idem,

1'00.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 40 céntimos.

Fornos

Plato del día para hoy.—Croquetas

de jamón y pollo.

Para mañana.—Albóndigas de lomo de cerdo.

Gran variación en todos los platos

tanto en pescado como en carnes.

Siete Rincones 1 y Jesús María 2

La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería

JUDERÍA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis ma-

ñana á diez noches.

Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'64

sin . . . 2'40

sin . . . 2'00

sin . . . 3'00

Servicio á domicilio.—Judería, n.º 24

Director

A los salobicheros

Depósitos de tripas para embutidos de cerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

CÓRDOBA

Fornos

En Córdoba contra puertas.

Jesús María 2 y Siete Rin-

cones 1.

En este acreditado establecimiento, se continúa en el servicio tan esmerado y económico de los Almuerzos, Comidas y Cenas á PESETA, que se componen de un plato de carne como gusano, un plato de pescado, un postre de fruta, queso, pan, vino tinto ó blanco, tabaco y para las señoras dulce.

Gran surtido en vino verdad Montilla, Sanlúcar, Valdepeñas y aguardiente Rute, Cazalla y Constantina.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La infanta María Teresa

Madrid 15 (12'45)

Con motivo de ser hoy Santa Teresa de Jesús, fiesta onomástica de la infanta María Teresa, han estado todos los ministros en Palacio, cumplimentándola.

Los albums colocados en la ma-

yordomía se han visto cubiertos de firmas rápidamente.

Entre las firmas se hallan las de la mayoría de los aristócratas y políticos.

El día

Hoy hace un frío intenso, propio de Diciembre.

Se ha fugado Varela

Madrid 15 (14'35)

El fiscal del Tribunal Supremo ha celebrado hoy una conferencia telefónica con el fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

La conferencia ha versado sobre la causa instruida contra Benigno Varela por haber asesinado en duelo al señor Barcelona.

También se han ocupado del rumor circulado por Madrid y según el cual Varela se había fugado de la cárcel.

El fiscal de Zaragoza ha contestado al del Supremo que la noche del sábado último estaba en la cárcel.

Sin embargo irá hoy en persona á comprobar este extremo.

El fiscal conceptúa falso el rumor de referencia.

En firma

Madrid 15 (3 t.)

El ministro de Gracia y Justicia á quien correspondía hoy despachar con el Rey no ha llevado ningun decreto á la sanción régla.

Luque ministro

El general Lopez Dominguez ha puesto á la firma de Su Majestad un decreto nombrando á don Agustín Luque ministro de la Guerra.

El general Luque jurará el cargo en el momento de llegar á Madrid.

Se le ha teleografiado el nombramiento.

Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba»—Leones 16

Generos de Punto
SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José Sanchez-Guerra
Falleció en Córdoba el 15 de Octubre de 1900
D. E. P. A.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás el día 16 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á las almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Blando cual es, ó fuerte, ofrezco el (pecho: Entalad, ó imprimid lo que os de gueto. Que de guardarlo eternamente juro.

Con un ay, arrancado al parecer de lo íntimo de su corazón, dió fin á un canto el caballero del Bosque, y de allí á un poco con vez doliente y lastimada, dijo: ¡Oh la más hermosa y la más ingrata mujer del orbe! ¡Cómo qué será posible, serenísima Casildea de Vandalia, que has de consentir que se consuma y acabe en continuas peregrinaciones y en ásperos y duros trabajos este tu cautivo caballero? ¿No basta ya que he hecho que te confiesen por la más hermosa del mundo todos los caballeros de Navarra, todos los leoneses, todos los tartesios, todos los castellanos, y finalmente todos los caballeros de la Mancha?

Eso no, dijo á esta sazón don Quijote, que yo soy de la Mancha, y nunca tal he confesado, ni podía ni debía confesar una cosa tan perjudicial á la belleza de mi señora: y ese tal caballero,

ya ves tú, Sancho, que desvaría. Pero esqochemos, quizá se declarará más. Si hará, replicó Sancho, que término lleva de quejarse un mes arreo. Pero no fué así, porque habiendo entreoído el caballero del Bosque que hablaban cerca del, sin pasar adelante en su lamentación se puso en pié, y dijo con voz sonora y comedia: ¿Quién va allá? ¿qué gente? es por ventura del número de los contentos ó del de los afligidos? De los afligidos respondió don Quijote. Pues lléguese á mí, respondió el del Bosque, y hará cuenta que se llega á la misma tristeza y á la aflicción misma. Don Quijote, que se vió responder tierna y comedidamente, se llegó á él, y Sancho ni más ni menos. El caballero lamentador así á don Quijote del brazo diciéndole: sentaos aquí, señor caballero, que para entender que lo sois, y de los que profesan la andante caballería, bastame el haberlos hallado en este lugar, donde la soledad y el sereno os hacen compañía, naturales lechos y propiessancias de los caballeros andantes.

merced quién soy, para que yo si puedo entrar en docena con los más hablantes escuderos. Con esto se apartaron los dos escuderos, entre los cuales pasó un tan gracioso coloquio, como fué grave el que pasó entre sus señores.

CAPÍTULO XIII

Donde se prosigue la aventura del caballero del Bosque, con el discreto, nuevo y suave coloquio que pasó entre los dos escuderos.

Divididos estaban caballeros y escuderos, éstos contándose sus vidas, y aquellos sus amores; pero la historia cuenta primero el razonamiento de los mozos, y luego prosigue el de los amos, y así dice, que apartándose un poco de ellos, el del Bosque dijo á Sancho: trabajosa vida es la que pasamos y vivimos, señor mio, los que somos escuderos de caballeros andantes: en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros rostros, que es una de las maldiciones que echó Dios á nuestros prime-

bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son de las cigüeñas el cristal, de los perros el vómito y el agradecimiento, de las grullas la vigilancia, de las hormigas la providencia, de los elefantes la honestidad, y la lealtad del caballo.

Finalmente Sancho se quedó dormido al pié de un alcornoque, y don Quijote dormitando, al de una robista encima; pero poco espacio de tiempo había pasado cuando le despertó un ruido que sintió á sus espaldas, y levantándose con sobresalto se puso á mirar y escuchar de dónde el ruido procedía, y vió que eran dos hombres á caballo, y que el uno dejándose derribar de la silla dijo al otro: Apéate, amigo, y quita los frenos á los caballos, que á mi parecer este sitio abunda de yerba para ellos, y del silencio y soledad que han menester mis amorosos pensamientos. El decir esto y el tenderse en el suelo todo fué á un mismo tiempo, y al arrojarse hicieron ruido las armas de que

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia: D. Antonio Conrolle—Oficinas, calle Alfaro 28.—CÓRDOBA

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio:

Aceto á 57 y cales; trigo duro á 31 y 34; idem blanquillo, de 30 á 32; cebada, á 18; habas moídas, 35 á 38; alpiste, 42 á 44; escafia, 11 y 12; idem harina blanca extra, 14 y 11; idem idem corriente, á 14; idem recia acomodada, 14 y 13; idem recia superior, 14 y 12; idem recia tercera, 10; idem recia corriente, 13 y 12; cabezuela candial, 10; salvado, 7; hoja, 6; cabezuelo recio, 7 y 12; salvado, recio á 4; hoja recia, 4; garbanzos tiernos, 120 á 160; garbanzos duros, 80 á 90.

Valores públicos

Madrid 11.

4 por 100 interior, 81,40 — 5 por 100 amortizable, 100,65 — Banco de España, 435,50 — Compañía Arrendataria de Tabacos, 395,50 — Cheque via París, 9 25.—Id. Londres, 27,57.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 55
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compravo y plata por todo su valor.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril, almacenes para granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

SÁNDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZA MIL PESETAS

Es el mejor remedio para las enfermedades urinarias, especialmente para la cistitis, la uretritis, la prostatitis, la gonorrea, etc.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca, nombrada «El Aguadillo» término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera de Sevilla, junto al Puente Viejo; la rodea, casi en totalidad el río Guadajoz, con abundante, sofos y propio para pastos y labor; para precio y condiciones, dirijanse á don Juan Mariano Algaba, Montilla.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «erisipela» de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Gárdenas.—Córdoba

Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts.—Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónicos y telegráficos.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 83, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 871. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

Farmacia: León, 13, Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MAQUINAS PARA HACER MEDIAS

Y TODA CLASE DE Géneros de Punto

De NUEVE á CATORCE pares por día, en las 10 horas de trabajo.

Se venden con un libro para la enseñanza desde TRESCIENTAS PESETAS.

REPRESENTANTE J. A. Constant y C.ª Pedro López, sin n.º, (Frente al 28) CORDOBA

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CORDOBA

174 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

venia armado, manifiesta señal, por donde conoció don Quijote que debía de ser caballero andante; y llegándose á Sancho, que dormía, le trabó del brazo, y con un pequeño trabajo le volvió en su acorreo, y con voz baja le dijo: Hermano Sancho, aventura tenemos. Dios nos la dé buena, respondió Sancho, y ¿dónde está, señor mío, su merced desta señora aventura? Adónde, Sancho, replicó don Quijote, vuelve los ojos y mira y verás allí tendido un andante caballero, que á lo que á mí se me trasluce no debe de estar demasadamente alegre, porque le vi arrojar del caballo y tenderse en el suelo con algunas muestras de despecho, y al caer le crucieron las armas. Pues ¿en qué halla vuestra merced, dijo Sancho, que esta sea aventura? No quiero yo decir, respondió don Quijote, que esta sea aventura del todo, sino principio della, que por aquí se comienzan las aventuras. Pero escucha, que á lo que parece templando está un laud ó vihuela, y según escupe y se desembaraça el

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 179

mi señora, respondió don Quijote. No por cierto, dijo Sancho, que allí junto estaba, porque es mi señora como una borrega mansa: es más blanda que una manteca.

¿Es vuestro escudero éste? Preguntó el del Bosque. Si es, respondió don Quijote. Nunca he visto yo escudero, replicó el del Bosque, que se atreva á hablar donde habla su señor: á lo menos ahí está ese mío, que es tan grande como su padre, y no se probará que haya desplegado el labio donde yo hablo. Pues á fé, dijo Sancho, que he hablado yo, y puedo hablar delante de otro tan, y aún quedese aquí, que es peor meollo. El escudero del Bosque asió por el brazo á Sancho diciéndole. Vámonos los dos donde podamos hablar escuderrilmente todo cuanto quisiéremos, y dejemos á esos señores á esos señores que se den de las astas contando las historias de sus amores, que á buen seguro que les ha de coger el día en ellas, y no las han de haber acabado. Sea en buena hora, dijo Sancho, y yo le diré á vuestra

178 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

A lo que respondió don Quijote: Caballero soy de la profesión que decís, y aunque en mi alma tienen su propio asiento las tristezas, las desgracias y las desventuras, no por eso se ha ahuyentado della, la compasión que tengo de las ajenas desdichas: de lo que cantas tuis poco há, cogí que las vuestras son enamoradas, quiero decir, del amor que teneis á aquella hermosa ingrata que en vuestras lamentaciones nombrastis. Ya cuando esto pasaba estaban sentados juntos sobre la dura tierra en buena paz y compañía, como si al romper del día no se hubieran deromper las cabezas. Por ventura, señor caballero, preguntó el del Bosque á don Quijote, ¿sois enamorado? Por desventurado soy, respondió don Quijote, aunque los daños que nacen de los bien colocados pensamientos antes se deben tener por gracias que por desdichas. Así es la verdad replicó el del Bosque, si no nos tarbaban la razón y el entendimiento los desdenes, que siendo muchos, parecen venganzas. Nunca fui desdichado de

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 176

pecho, debe de prepararse para cantar algo. A buena fe que es así, respondió Sancho, y que debe de ser caballero enamorado. No hay ninguno de los andantes que no lo sea, dijo don Quijote, y escuchémosle, que por el hilo sacaremos el ovillo de sus pensamientos si es que canta, que de la abundancia del corazón habla la lengua. Replicar que Sancho á su amo, pero la voz del caballero del Bosque; que no era muy mala ni muy buena, lo estorbó, y estando los dos atentos oyeron que lo que contó fue este

SONETO.

Dadme, señora, un término que siga, conforme á vuestra voluntad cortado, que será de la mía así estimado, que no por jamás un punto del desdigo.

Si gustais que callando mi fatiga, muera, contadme ya por acabado: Si quereis que os la cuente en desahogado, haré que el mismo amor la diga.

A prueba de contrarios estoy hecho De blanda cera y de diamante duro, Y á las leyes de amor el alma ajosto,